

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del *Instituto Mexicano de la Juventud* (IMJUVE) fue de 313,061.3 miles de pesos, cifra superior en 5.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (8.1%) y Subsidios Corrientes (162.7%).

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 5.0%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado mayor de 8.1% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por los incrementos salariales, así como la aplicación del tabulador de sueldos y salarios para Servidores Públicos de Mando, Enlace y Personal Operativo, los cuales fueron autorizados mediante los Oficios Nos. 312-A.-0002528, 312-A.-0003284, 312-A.-0003767 y 312-A.-0004911 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto B; y a los Oficios Nos. 307.A.-2213, 307.A.-2504, 307.A.-3161, 307.A.-3135 y 312-A.-3516, 307-A.-4290 y 307.A.-4876 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y aunado, a ahorros presupuestarios en los capítulos de gasto 2000 y 3000 los cuales fueron aplicados a la partida de Aguinaldo o gratificación de fin de año, misma que se encontraba deficitaria.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 8.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor en 10.3%, debido a ahorros obtenidos en este capítulo de gasto y que fueron aplicados a partidas deficitarias de los capítulos de gasto 3000 y 4000; y a la reasignación a la Dirección General de Programación y Presupuesto de SEDESOL, para que estuviera en posibilidad de contar con recursos en subcontratación de servicios con terceros; y a reducciones líquidas, para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante Oficio Circular No. 307-A.-3776 de fecha 12 de octubre de 2017 y al oficio No. 307-A.-4843 de fecha 8 de diciembre de 2017 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP para el cierre del ejercicio presupuestario 2017.
 - En **Servicios Generales** se registró un gasto pagado menor en 8.8%, debido a ahorros obtenidos en este capítulo de gasto y que sirvieron para dotar de recursos a la partida de aguinaldo o gratificación de fin de año y para dar cumplimiento a compromisos de pago por erogaciones por resoluciones por autoridad competente y al capítulo de gasto 4000; y a la reasignación a la Dirección General de Programación y Presupuesto de SEDESOL, para que estuviera en posibilidad de contar con recursos en subcontratación de servicios con terceros; y a reducciones líquidas, para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante Oficio Circular No. 307-A.-3776 de fecha 12 de octubre de 2017 y al oficio No. 307-A.-4843 de fecha 8 de diciembre de 2017 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP para el cierre del ejercicio presupuestario 2017.

- ❖ En **Subsidios** se registró un mayor gasto pagado de un 162.7%, principalmente por la autorización de la ampliación líquida, para llevar a cabo una línea de acción en materia de Tecnología e Innovación, Creatividad, Ciencia, Emprendimiento y Entretenimiento Digital y estimular la participación, la creatividad y la responsabilidad social de la juventud, a través del apoyo a diversas acciones que emprendan los Actores Sociales a favor del desarrollo integral de las y los jóvenes mexicanos y sus comunidades y a la transferencia de recursos por ahorros en los Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria y que se canalizaron a apoyar Actividades como Proyectos Locales Juveniles, Joven-es Servicio, Centros Poder Joven; Casas del Emprendedor, Diplomado en Políticas Públicas de Juventud, y la Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven; así como la operación de la Actividad Jóvenes Ecosol que en coordinación con el Instituto Nacional de la Economía Social, busca posicionar a la economía social como una oportunidad de inclusión laboral y productiva para las y los jóvenes.
- ❖ En **Otros de Corriente** se registró un menor gasto pagado en 46.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, realizados en los siguientes conceptos:
 - En **Servicios Generales** se registró un gasto pagado mayor en 67.0%, debido a la reorientación de recursos provenientes de los capítulos de gasto 2000 y 3000 generados por ahorros presupuestarios para dar cumplimiento a compromisos de pago por Erogaciones por resoluciones por autoridad.
 - En **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas** se registró un gasto menor pagado en 48.7%, por la reorientación de recursos a las Actividades: Proyectos Locales Juveniles, Joven-es Servicio, Centros Poder Joven; Casas del Emprendedor, Diplomado en Políticas Públicas de Juventud, y la Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven; así como a la Actividad Jóvenes Ecosol.
- En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 la IMJUVE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 6 Protección Social.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró 99.3% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 5.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del IMJUVE.
 - A través de la **función 6 Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el IMJUVE tiene como objetivo trabajar con toda la población joven de México, por lo que en el Projuventud se reconocen como actores estratégicos del desarrollo. Así, para mejorar las condiciones de vida en sus contextos específicos, se definió un programa que orientará la política nacional en materia de juventud bajo cuatro ejes: prosperidad, bienestar, participación e inclusión, cada uno de ellos con tres ámbitos de acción.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2017

- Prosperidad. En este eje se llevaron a cabo las siguientes actividades: Jóvenes Ecosol, Campus Party, Empleo Joven, Emprendedor Joven, Spamex Online, Pasos Latinoamericanos y Vaivémonos a Francia.
 - Bienestar. Para el Ejercicio Fiscal 2017 se realizaron acciones que promovieron condiciones para que las y los jóvenes tengan un entorno digno a través de esquemas de salud, convivencia y seguridad; sin embargo, por la manera en que se operó, estas acciones se realinearon al objetivo de Inclusión.
 - Participación. Se sumaron al Pp. U008: Lazos por la inclusión, Projuventudes: Proyectos y Acciones en Pro del Desarrollo Juvenil y Jóvenes por un México Alfabetizado; mientras que para el Pp. E016 se sumó Apoyo económico a colectivos Joven A.C.
 - Inclusión. Se sumaron al Pp. U008: Posicionamiento Internacional, Código Joven y Fortalecimiento de instancias municipales de Juventud; mientras que al Pp E016: Joven a Joven, Jóvenes por la Inclusión, Adhesión a campaña He for She, Sistema Nacional de Información en Juventud, Programa Editorial, Comité Salud Joven, Encuentro Nacional Poder Joven, Coordinación con organismos internacionales para el fortalecimiento de la política pública para las y los jóvenes mexicanos.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** representa el 0.7% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 7.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior corresponde a ahorros en Gastos de Operación que fueron transferidos a la finalidad 2 Desarrollo Social.
- A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, los cuales fueron aplicados al Órgano Interno de Control del Instituto.

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del IMJUVE en 2017:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (Pesos)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	2	542,755.7
VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	2	542,755.7

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2017

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,914,679.96	1,914,678.96	2,629,167.18	0.00	0.00
Dirección General Adjunta	1,073,035.80	1,073,035.80	1,438,247.17	0.00	0.00
Dirección de Área	708,181.80	708,181.80	10,470,610.76	0.00	0.00
Subdirección de Área	361,655.40	361,655.40	12,384,549.64	0.00	0.00
Jefatura de Departamento	231,595.20	231,595.20	8,274,531.38	0.00	0.00
Enlace (grupo P o equivalente)	111,697.56	111,697.56	5,162,718.32	71,608.50	21,645.03
Operativo					
Base	101,424.00	101,424.00	14,006,226.95	1,511,966.34	352,644.83
Confianza	100,824.00	112,404.00	17,795,811.24	1,118,673.25	182,470.03

Fuente: Instituto Mexicano de la Juventud.